

**“FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA
FUNDAZIOA”**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2022

ÍNDICE

Balance abreviado a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021

Cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021

Memoria abreviada

1. Actividad de la Fundación
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado inmaterial
6. Inmovilizado material
7. Categorías de Activos y pasivos financieros
8. Inversiones financieras y saldos a cobrar por subvenciones
9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
11. Fondos Propios
12. Subvenciones, donaciones y legados
13. Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar
14. Situación fiscal
15. Ingresos y gastos
16. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración
17. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
18. Operaciones con partes vinculadas
19. Otra información
20. Cumplimiento del Plan de Actuación
21. Inventario
22. Hechos posteriores al cierre

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.22	31.12.21	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.22	31.12.21
ACTIVO NO CORRIENTE		8.101.926	5.683.801	PATRIMONIO NETO		12.085.035	7.729.118
I. Inmovilizado inmaterial	5	15.664	6.384	I. Fondos Propios	11	98.350	87.066
II. Inmovilizado material	6	5.636.361	5.211.758	1. Dotación Fundacional		72.006	72.006
III. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	2.451.901	465.659	II. Reservas		184.773	184.773
				III. Excedentes (-) de ejercicios anteriores		(168.824)	(173.697)
				IV. Excedente del ejercicio	3	10.395	4.873
ACTIVO CORRIENTE		4.476.427	5.496.147	2. Subvenciones, donaciones y legados	12	11.986.685	7.641.163
I. Existencias		351	-	PASIVO CORRIENTE		495.318	3.450.830
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.422.033	1.090.528	I. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	471.405	3.428.417
III. Periodificaciones a corto plazo		-	17.243	1. Proveedores		240.963	2.167.446
IV. Efectivo y otros líquidos equivalentes	10	2.054.043	4.388.376	2. Otros acreedores		234.442	452.971
				II. Periodificaciones a corto plazo		23.913	30.413
TOTAL ACTIVO		12.580.353	11.179.948	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.580.353	11.179.948

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA

CUENTA RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Expresado en euros)

	Nota	31.12.22	31.12.21
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia			
a) Subvenciones, donaciones y legados	15 b	1.940.643	1.409.164
b) Ventas por prestación de servicios	15 a	88.681	16.000
2. Gastos por ayudas y otros		(20.000)	(20.000)
3. Aprovisionamientos		(217.456)	(151.984)
4. Otros ingresos de la actividad		2.881	-
5. Gastos de personal	15 c	(1.392.001)	(1.090.418)
6. Otros gastos de la actividad	15 d	(391.487)	(156.841)
7. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(814.195)	(152.651)
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	12	813.329	151.612
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		10.395	4.882
9. Ingresos financieros		-	-
10. Gastos financieros	7	-	(9)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	(9)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		10.395	4.873
11. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	10.395	4.873
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		7.099.494	2.398.561
1. Subvenciones recibidas	12	7.099.494	2.398.561
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		7.099.494	2.398.561
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(2.753.972)	(1.561.039)
1. Subvenciones recibidas	12	(2.753.972)	(1.561.039)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(2.753.972)	(1.561.039)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		4.345.522	837.522
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		4.355.917	842.395

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

2

NOTA 1.

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Constitución

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA, en adelante La Fundación o “Fundación Biofísica” se constituyó el 14 de diciembre de 2006 como una organización sin ánimo de lucro, que por voluntad de los patronos tiene afecto su patrimonio a la realización de fines de interés general.

Se encuentra inscrito en el Registro de Fundaciones el 18 de enero de 2007, en Vitoria bajo el número de registro F-202. Se clasifica la Fundación, en virtud de sin fines, como Fundación docente y dedicada a investigación, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Decreto 404/1994, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco.

b) Régimen legal

La Fundación se rige por las normas contenidas en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, aprobado en el Decreto 115/2019, de 23 de julio publicado en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 1 de agosto de 2019.

c) Actividad

La Fundación tiene por objeto: promover, realizar, apoyar, financiar, actividades de investigación, docencia a nivel de post-grado y divulgación, en el área de la Biofísica.

Dentro de estos amplios objetivos, tendrá como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes (siempre en el campo de la Biofísica):

- Allegar recursos para financiar proyectos y programas de investigación
- Otorgamiento de donativos o subvenciones periódicas a científicos en formación.
- Organización de concursos, congresos y reuniones científicas.
- Edición de revistas, publicaciones y textos docentes.
- Cuales quiera otras que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

La Fundación Biofísica Bizkaia (en adelante FBB) desarrolla en el ejercicio 2022 dos actividades principales:

- 1.- Investigación básica y formación de profesionales de la Biofísica
- 2.- Servicios exteriores.

1.- La Biofísica es un campo diverso y ecléctico, y por ello difícil de categorizar. La biofísica se divide en tres partes o áreas temáticas: estructuras moleculares, técnicas biofísicas y mecanismos biológicos.

A continuación, definimos cada área temática con la intención de explicar cómo se interrelacionan estas áreas dentro del campo de la biofísica.

Estructuras Moleculares

La Biofísica explica las funciones biológicas de las células, los tejidos, y los organismos en relación con la estructura y el comportamiento de las moléculas biológicas. Los genes, los elementos básicos de información biológica, reflejan las estructuras moleculares de las moléculas de ADN (ácido desoxirribonucleico), extremadamente grandes y lineales, de los que están hechos. El comportamiento de las enzimas, hormonas, y los anticuerpos reflejan las estructuras moleculares de las proteínas y la química orgánica de los grupos funcionales de las cadenas laterales de los aminoácidos. La superficie y las propiedades de barrera de las membranas biológicas reflejan la capacidad de los lípidos de agregarse en doble capa bidimensional flexible con una región interna hidrofóbica y superficies polares.

Técnicas Biofísicas

La caracterización de la estructura molecular, la medición de las propiedades moleculares, y la observación del comportamiento molecular se presenta como un reto enorme para los biólogos. Se ha desarrollado una amplia gama de técnicas biofísicas para estudiar las moléculas en cristales, en solución, en células y en organismos. Estas técnicas biofísicas proporcionan información acerca de la estructura electrónica, tamaño, forma, dinámica, polaridad, y modos de interacción de las moléculas biológicas. Algunas de las técnicas más apasionantes dan imágenes de células, estructuras subcelulares y hasta moléculas individuales. Actualmente es posible, por ejemplo, observar directamente el comportamiento biológico y las propiedades físicas de una proteína individual o de moléculas de ADN dentro de una célula viva y determinar cómo el comportamiento de una molécula individual influencia la función biológica del organismo.

Mecanismos biofísicos

En gran medida, el éxito científico de la biofísica depende de su habilidad para desarrollar mecanismos físicos detallados a fin de explicar procesos biológicos específicos. La estructura de doble hélice del ADN por ejemplo, proporciona un marco para una explicación de cómo el material genético se reproduce de forma exacta y de cómo surgen las mutaciones genéticas: proteínas específicas intervienen en el desarrollo de la doble hebra del ADN y en el montaje de una nueva hebra basada en un apareamiento de base complementaria de las cuatro bases del ADN, guanina con citosina y adenina con timina; una incongruencia de uno de estos pares de base genera una hebra complementaria con una sustitución de base individual (una mutación). Esto, entre otros muchos mecanismos biofísicos, tiene un valor ilimitado para el conocimiento humano en general y para la investigación biomédica en particular.

2.- La segunda actividad de la FBB se centra en dar cobertura a necesidades de centros tecnológicos y organizaciones que requieren de equipos avanzados de los que dispone la FBB. Aunque por el momento no se buscan activamente estos servicios, si la FBB puede responder a alguna necesidad solicitada, se estudia su viabilidad y se da respuesta, lo cual genera unos ingresos adicionales.

Su domicilio social se encuentra en el Edificio de la Instituto Biofísica, Centro mixto CSIC-UPV/EHU del Campus Universitario de Leioa, Bizkaia.

La Fundación se constituye por tiempo ilimitado.

El ámbito territorial será principalmente en el Territorio Histórico de Bizkaia, dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco de acuerdo con su objeto y manteniendo su carácter no lucrativo.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

4

El patrimonio de la Fundación estará integrado por:

- La dotación inicial recogida en la escritura fundacional.
- Las aportaciones y cuotas, ordinarias y extraordinarias, de los miembros fundadores (y adheridos), y las cuotas y aportaciones, ordinarias y extraordinarias, que acepten satisfacer voluntariamente los patronos.
- Cualquier otro bien o derecho que en lo sucesivo adquiera por lo medios admitidos en Derecho, y especialmente en virtud de legados, donaciones, aportaciones y subvenciones que le concedan otras personas, organismos e instituciones.
- Los frutos o rentas, productos o beneficios del patrimonio de las actividades que realice la fundación, así como las remuneraciones de los servicios que pueda prestar, de acuerdo con la legislación vigente
- Cualquier otro recurso en el marco legal de aplicación.

d) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico en el que opera la Fundación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los miembros del patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la fundación, que es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos (aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y por las modificaciones aprobadas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre y por el RD 602/2016, de 2 de diciembre) y en todo lo no desarrollado de forma específica, se aplican las normas contenidas en la segunda parte del PGC (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones aprobada como el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad).
- Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, y demás disposiciones reglamentarias de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que resultado de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante dicho ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2022 formuladas por el Patronato el 31 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En la Junta del Patronato en su reunión mantenida el 28 de marzo de 2022 fueron aprobadas las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se presentan en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas aplicando algunas estimaciones contables relevantes, así como la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las normas de valoración de la Fundación. Las estimaciones con efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas adjuntas son las siguientes:

- La Fundación comprueba anualmente si existe deterioro en aquellos activos que presentan indicios de ello, debiendo en consecuencia estimar su valor recuperable.
- La Fundación amortiza su inmovilizado intangible y el inmovilizado material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
- La Fundación comprueba anualmente si existe la posibilidad de recorte de las subvenciones oficiales concedidas por incumplimientos de las justificaciones u otros motivos, debiendo en consecuencia estimar la pérdida prevista en función de las mejores estimaciones posibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, si es posible que acontecimientos que puedan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

6

d) Gestión continuada

La Junta de Patronato presenta las cuentas anuales abreviadas bajo el principio de gestión continuada. En el ejercicio 2022 ha obtenido una ayuda de 4.600.000 euros para las anualidades (2022-2025 dentro del Programa de ayudas de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y de Excelencia, Programa BERC (Orden de 6 de julio de 2021, del Consejero de Educación, BOPV 20/07/2021). Esta ayuda plurianual obtenida de dicho Organismo Público, garantiza la continuidad de la Fundación.

Asimismo, dentro de la Fundación se están desarrollando convenios para promover la actividad económica con Entidades Privadas.

e) Comparabilidad

Los miembros del Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, en los apartados de esta memoria se ofrecen también datos cualitativos relativos a la situación del ejercicio anterior, cuando ello sea significativo para ofrecer la imagen fiel de la Fundación.

f) Derivados y operaciones de cobertura

La política de la Fundación es la no contratación de instrumentos financieros derivados, ni la realización de operaciones de cobertura.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior.

i) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los Patronos de la Fundación.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

7

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Debido a la finalidad sin ánimo de lucro de la Fundación y de acuerdo con el artículo 32 de sus Estatutos Sociales, el resultado obtenido se destinará a incrementar la dotación fundacional, salvo autorización expresa del Patronato.

La distribución de excedentes del ejercicio 2022 que va a ser propuesta a la Junta del Patronato de la Fundación para su aprobación, es la siguiente, en euros:

Propuesta de distribución	2022
a) Base de reparto: Excedente del ejercicio	10.395
b) Distribución Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.395

La distribución de excedentes del ejercicio 2021 aprobada en la junta de patronato del 28 de marzo de 2022, se detalla a continuación:

Propuesta de distribución	2021
a) Base de reparto: Excedente del ejercicio	4.873
b) Distribución Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.873

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se presentan de acuerdo con normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre y con las modificaciones aprobadas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el RD 602/2016, de 2 de diciembre y en todo lo no desarrollado de forma específica se aplicarán las normas contenidas en la segunda parte del PGC de aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y su posteriores modificaciones aprobadas, han sido las siguientes:

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

8

a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial incluye propiedad industrial y aplicaciones informáticas, las cuales figuran valoradas a coste de adquisición. Las inmovilizaciones inmateriales inician su amortización a partir de la fecha de entrada en funcionamiento.

La amortización se realiza linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	4

La Entidad identifica que bienes de inmovilizado inmaterial son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado inmaterial que no generan flujos de efectivo según fin de los mismos:

a) Bienes de inmovilizado inmaterial, generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

b) Bienes de inmovilizado inmaterial, no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Fundación se consideran que todos los activos de la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente se valora a su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor.

La Entidad identifica que bienes de inmovilizado material son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado material que no generan flujos de efectivo según fin de los mismos:

a) Bienes de inmovilizado material generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

b) Bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Fundación se consideran que todos los activos de la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

9



Fundación Barriena Bizkaia
Barriena Barriena Fundazioa

Memoria abreviada del ejercicio 2022

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparación corrientes se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los elementos del inmovilizado material inician su proceso de amortización a partir de la fecha de entrada en funcionamiento. La amortización se calcula linealmente, en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Maquinaria	6,67
Instalaciones técnicas y Otras instalaciones	6,67
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos del inmovilizado material se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

La Fundación procede a revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio. Si como consecuencia de tal revisión se produjese un cambio en los mismos, se reconocerían como cambio de estimación.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.d. deterioro del valor de los activos no financieros.

c) Deterioro en el valor de los activos

En la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor de reposición (valor en uso) que se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

10

El coste de reposición de un activo es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

Los cálculos de deterioro de los elementos del inmovilizado material e inmaterial se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento de inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material e inmaterial no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado deterioro del valor.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación no ha observado indicios como para registrar una pérdida por deterioro del inmovilizado intangible y del inmovilizado material.

d) Arrendamientos

La Fundación ha obtenido autorización de la Universidad del País Vasco para desarrollar su actividad en el Campus Universitario de Leioa de la Instituto Biofisika, entidad mixta CSIC – UPV / EHU, sin pago de contraprestación alguna, por el uso de las instalaciones cedidas.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

La sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

La Fundación en las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas solo presenta activos financieros clasificados en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Se incluyen en esta categoría aquellos instrumentos de patrimonio que para los que la sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor, así como los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del periodo. En el momento de su venta se reclasifican las ganancias o pérdidas a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las valoraciones a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones conforme a la jerarquía de valor razonable detallada en el apartado de "Determinación del valor razonable".

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

La Fundación en las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas solo presenta pasivos financieros clasificados en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

1. **Débitos y partidas a pagar.** Las cuentas a pagar originadas por operaciones comerciales y no comerciales son inicialmente valoradas a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
2. **Débitos en el ejercicio de la actividad propia.** Surgen por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Los criterios de valoración que utiliza la Fundación para la contabilización de las subvenciones concedidas, son:

▪ **Subvenciones de explotación:**

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido con las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, imputándose a resultados en función de la adecuada correlación ingresos y gastos.

▪ **Subvenciones de capital.**

Se registran las que tienen el carácter de no reintegrable, como ingresos imputados directamente al patrimonio bruto, al encontrarse estos ingresos exentos de tributación. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones iniciales de la concesión.

Tras el reconocimiento inicial, la Fundación imputa las subvenciones de capital a resultados en proporción a la depreciación que sufren durante su vida útil estimada, los elementos de inmovilizado subvencionados.

También se registran otras subvenciones que no figuran entre las anteriores, de carácter no reintegrable, y que se encuentran pendientes de imputar al resultado de acuerdo con criterios y normas de registro y valoración, como es el caso de subvenciones concedidas para financiar programas que generaran gastos futuros.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Dado que no se pueden reconocer ingresos por una subvención hasta que ésta obtenga el carácter de no reintegrable, la fundación sigue el criterio:

- En la medida en que la subvención financie gastos específicos ya devengados o la totalidad del valor original de un activo, de forma que se hubieran imputado gastos (en su caso, dotaciones a la amortización) asociados a la subvención, en un ejercicio anterior al periodo en que la subvención sea reconocible como ingreso de patrimonio neto, el importe de la subvención correspondiente a los citados gastos se ha de imputar a la cuenta de resultados en el momento en que se cumplan las condiciones para su registro.
- Si la subvención financia parte de un activo, y en el momento de registro de la subvención como ingreso de patrimonio neto, el valor contable del activo fuese superior al importe concedido, se aplicará el criterio general de imputar en la cuenta de resultados la citada subvención, donación o legado, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para el activo financiado, desde el momento del registro, es decir, prospectivamente.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

14

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Fundación, estiman que no existen más pasivos ciertos que los registrados en las presentes cuentas anuales abreviadas. Asimismo, estiman que no existen posibles pasivos contingentes.

i) Impuesto sobre beneficios

A la Fundación le es de aplicación el Régimen Fiscal previsto para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de acuerdo con la Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia el 4 de abril de 2019.

Como principio general de la vigente Normativa se establece una exención general para todo tipo de rentas generadas, incluyendo las de la explotación económica realizada por la Fundación, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la misma.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en; no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

k) Ingresos y gastos

Los gastos en general se imputan en función del criterio de devengo.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido al cliente, con independencia del momento en que se produzca el cobro.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la prestación puede reconocerse con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero al importe neto en libros de dicho activo.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la sociedad se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

15

NOTA 5. INMOVILIZADO INMATERIAL

La evolución de las partidas que componen el inmovilizado intangible y su correspondiente amortización acumulada, ha sido la siguiente, en euros:

Movimiento del ejercicio 2022

CONCEPTO	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
<u>COSTE</u>			
SALDO al 1 de enero de 2022	22.037	70.627	92.664
Inversiones del ejercicio	-	14.102	14.102
SALDO al 31 de diciembre de 2022	22.037	84.729	106.766
<u>AMORTIZACION</u>			
SALDO al 1 de enero de 2022	(17.998)	(68.282)	(86.280)
Dotaciones del ejercicio	(1.300)	(3.522)	(4.822)
SALDO al 31 de diciembre de 2022	(19.298)	(71.804)	(91.102)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de enero de 2022	4.039	2.345	6.384
SALDO al 31 de diciembre de 2022	2.739	12.925	15.664

Movimiento del ejercicio 2021

CONCEPTO	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
<u>COSTE</u>			
SALDO al 1 de enero de 2021	19.876	70.627	90.503
Inversiones del ejercicio	2.161	-	2.161
SALDO al 31 de diciembre de 2021	22.037	70.627	92.664
<u>AMORTIZACION</u>			
SALDO al 1 de enero de 2021	(15.836)	(67.109)	(82.945)
Dotaciones del ejercicio	(2.162)	(1.173)	(3.335)
SALDO al 31 de diciembre de 2021	(17.998)	(68.282)	(86.280)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de enero de 2021	4.040	3.518	7.558
SALDO al 31 de diciembre de 2021	4.039	2.345	6.384

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2022 por valor de 81.475 euros y en el ejercicio 2021 su valor ascendía a 83.163 euros. No existe inmovilizado intangible deteriorado.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

16

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución de las partidas que componen el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada ha sido la siguiente, en euros:

Movimiento del ejercicio 2022

CONCEPTO	Instalaciones Técnicas, Maquinaria, Utillaje y Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total inmovilizado material
COSTE:			
SALDO al 1 de enero de 2022	2.304.431	4.495.231	6.799.662
Adquisiciones	1.227.345	6.631	1.233.976
Traspasos	4.495.231	(4.495.231)	-
SALDO al 31 de diciembre de 2022	8.027.007	6.631	8.033.638
AMORTIZACION:			
SALDO al 1 de enero de 2022	(1.587.904)	-	(1.587.904)
Dotaciones del ejercicio	(809.373)	-	(809.373)
Bajas	-	-	-
SALDO al 31 de diciembre de 2022	(2.397.277)	-	(2.397.277)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de enero de 2022	716.527	4.495.231	5.211.758
SALDO al 31 de diciembre de 2022	5.629.730	6.631	5.636.361

Este año se ha realizado la puesta en marcha del Criomicroscopio electrónico de alta resolución, encontrándose ya en disposición para dar una prestación de servicios de investigación a nivel internacional y local. Este año se ha incluido como mayor inversión el coste soportado asociado a dicha inversión.

La Fundación no dispone compromisos de inversión al cierre del ejercicio:

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2022 por valor de 1.180.797 euros (en el ejercicio 2021 su valor ascendía a 1.161.012 euros).

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

17

Movimiento del ejercicio 2021

CONCEPTO	Instalaciones Técnicas, Maquinaria, Utillaje y Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total inmovilizado material
COSTE:			
SALDO al 1 de enero de 2021	2.059.395	3.677.000	5.736.395
Adquisiciones	253.708	818.231	1.071.939
Traspasos	(8.672)	-	(8.672)
SALDO al 31 de diciembre de 2021	2.304.431	4.495.231	6.799.662
AMORTIZACION:			
SALDO al 1 de enero de 2021	(1.440.106)	-	(1.440.106)
Dotaciones del ejercicio	(149.316)	-	(149.316)
Bajas	1.518	-	1.518
SALDO al 31 de diciembre de 2021	(1.587.904)	-	(1.587.904)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de enero de 2021	619.289	3.677.000	4.296.289
SALDO al 31 de diciembre de 2021	716.527	4.495.231	5.211.758

Entre los anticipos y las inversiones en curso registradas se encontraba la compra de un Criomicroscopio electrónico de alta resolución por valor de 3.677.000 euros, compra que fue efectuada siguiendo el procedimiento de licitación pública conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los costes de instalación y acondicionamiento de la sala por valor de 587.843 euros, y de otra maquinaria por valor de 230.388 euros. Entre las inversiones realizadas en el ejercicio, se encuentran equipos de procesos informáticos por importe de 183.932 euros, el resto en instalaciones- técnicas y otros inmovilizados de pequeño valor dentro del Instituto de Biofísica de Bizkaia.

La Fundación dispone de los siguientes compromisos de inversión como pagar el IVA intracomunitario de la adquisición del microscopio, por valor de 772.170 euros.

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2021 por valor de 1.161.012 euros (en el ejercicio 2020 su valor ascendía a 1.140.643 euros).

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

18

NOTA 7. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos Financieros por categorías

- Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue, en euros:

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a VR con cambios en PN	601	601	-	-	601	601
Otros activos financieros	-	-	600	3.200	600	3.200
Total A	601	601	600	3.200	1.201	3.801

Clases Categorías	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	-	-	24.256	-	24.256	-
Total B	-	-	24.256	-	24.256	-
Total A + B	601	601	24.856	-	25.457	3.801

Pasivos Financieros por categorías

- Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue, en euros:

Clases Categorías	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	-	-	-	-
Total A	-	-	-	-	-	-

Clases Categorías	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	379.403	3.365.404	379.403	3.365.404
Total B	-	-	379.403	3.365.404	379.403	3.365.404
Total A + B	-	-	379.403	3.365.404	379.403	3.365.404

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de instrumentos financieros durante el ejercicio 2022 y 2021 es como sigue, en euros:

CONCEPTO	31.12.22		31.12.21	
	Activos financieros a V.R. con cambios en el PN	Instrumentos financieros a coste amortizado	Activos financieros a V.R. con cambios en el PN	Instrumentos financieros a coste amortizado
Activos financieros				
Ingresos financieros	-	-	-	-
Variación del valor razonable			-	-
- Variación Patrimonio Neto	-	-		
Pasivos financieros				
Gastos financieros	-	-		(9)

• Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos

La actividad de la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada desde el Departamento Financiero de la Fundación, con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección Provincial de la Entidad. Los principales riesgos se indican a continuación:

1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no opera en moneda extranjera dada su actividad, por tanto, no está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de precios

Debido a la naturaleza de la actividad que realiza la Fundación no le es aplicable este riesgo.

2. Riesgo de crédito

La Fundación está expuesta al riesgo de crédito de sus deudores, derivados de la concesión de subvenciones y de los ingresos por los servicios prestados a Entidades Privadas, formalizados mediante convenios de colaboración.

Debido a la naturaleza de la actividad el riesgo de insolvencias se considera mínimo, aunque si existe un pequeño riesgo motivado por la desaparición de algunos clientes, o su entrada en situación de concurso, motivada por la actual situación de crisis mundial.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

20

3. Riesgo de liquidez

La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 diciembre de 2022 dispone de un fondo de maniobra positivo de 3.981.109 euros. Al 31 diciembre de 2021 disponía de un fondo de maniobra positivo de 2.045.317 euros.

4. Riesgo de tipo de interés

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés por recursos ajenos dispuestos por la Fundación es prácticamente nulo. Con carácter general la Fundación no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de interés.

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS Y SALDOS A COBRAR POR SUBVENCIONES

* Inversiones financieras a largo plazo

La composición al cierre de las inversiones financieras a largo plazo durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido la siguiente en euros:

CONCEPTO	31.12.22		31.12.21	
	Saldo L/ plazo	Saldo C/ plazo	Saldo L/ plazo	Saldo C/ plazo
<u>Activos financieros:</u>				
Participaciones en instrumentos patrimonio	601		601	-
Depósitos y Fianzas a largo plazo	600		3.200	-
<u>Saldos con Administraciones Públicas deudoras por subvenciones:</u>				
Créditos por otras ayudas/ subvenciones	2.450.700	2.397.777	461.858	1.090.528
Total	2.451.901	2.397.777	465.659	1.090.528

El importe registrado en participaciones en instrumentos de patrimonio corresponde al valor de adquisición de las participaciones de Oinarri S.G.R., actualmente Elkargi, S.G.R., derivadas del aval solicitado en el ejercicio 2012 (Nota 19.a), que se encuentran clasificadas como "Activo financiero a VR con cambios en el Patrimonio Neto".

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

21

La fianza constituida durante el ejercicio 2014, se mantiene a fecha de cierre y se encuentra clasificada como "Activos financieros a coste amortizado".

Los saldos con Administraciones Publicas deudoras por subvenciones se detallan a continuación según los compromisos de cobro en euros:

Ejercicio 2022

CONCEPTO	Saldo C/ plazo	2024	2025	2025	2026	Resto	Saldo L/ plazo
Programa BERC. Pendiente anualidad 2022	1.320.000	1.150.000	1.250.000	-	-	-	2.400.000
Otras ayudas/ subvenciones	1.077.777	21.900	28.800	-	-	-	50.700
TOTAL	2.397.777	1.171.900	1.278.800	-	-	-	2.450.700

El crédito por subvenciones Programa BERC, recoge el saldo a favor por la subvención pendiente de cobro de la ayuda de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia – Programa BERC. cuyo saldo pendiente al cierre del ejercicio 2022 alcanza el importe de 2.400.000 euros.

Ejercicio 2021

CONCEPTO	Saldo C/ plazo	2023	2024	2025	2026	Resto	Saldo L/ plazo
Programa BERC. Pendiente anualidad 2021	178.105	-	-	-	-	-	-
Otras ayudas/ subvenciones	912.423	411.158	21.900	28.800	-	-	461.858
TOTAL	1.090.528	411.158	21.900	28.800	-	-	461.858

El crédito por subvenciones Programa BERC, recoge el saldo a favor por la subvención pendiente de cobro de la ayuda de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia – Programa BERC. cuyo saldo pendiente al cierre alcanza el importe de 178.105 euros.

La ayuda directa a la Fundación para la compra de un microscopio de alta resolución (Criome) por valor de 4.453.791 euros, que se encontraba pendiente de recibir al cierre del ejercicio 2020, se ha cobrado en el ejercicio 2021.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

22

NOTA 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El saldo que presenta el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, tiene la siguiente composición, en euros:

CONCEPTO	31.12.22	31.12.21
Activos financieros a coste amortizado:		
Cientes:	24.256	-
Saldos con Administraciones Públicas:		
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 8/14)	2.397.777	1.090.528
Total	2.422.033	1.090.528

NOTA 10. EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición que presenta este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.22	31.12.21
Tesorería	2.054.043	4.388.376
TOTAL	2.054.043	4.388.376

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” está constituido en su totalidad por saldos de Tesorería en Caja y Bancos.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

a) **Dotación Fundacional**

La composición de la Dotación fundacional se desglosa de la siguiente forma, en euros:

Dotación Fundacional	IMPORTE	Saldo Dotación Fundacional
A la Constitución Fundación (14 /12/2006)	6.000	6.000
Distribución de Resultados 2007	57.757	57.757
Distribución de Resultados 2012	8.249	8.249
Al 31 de diciembre	72.006	72.006

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

23

La aportación inicial a la Dotación Fundacional fue de 6.000 euros, aportación efectuada al 100% por el socio fundador, el incremento posterior ha sido vía distribución de excedentes.

Las aportaciones tienen carácter de no reembolsables en el momento en que los correspondientes colaboradores dejen de pertenecer a la Fundación. Al 31 de diciembre de 2022 la totalidad de las aportaciones están totalmente desembolsadas.

El Patronato está constituido por un número mínimo de tres representantes y un máximo de nueve representantes.

El Patronato de la Fundación podrá, en todo momento, y cuantas veces sea preciso, efectuar las modificaciones, transformaciones, o conversiones que estime necesarias del capital de la Fundación, con el exclusivo fin de evitar que éste se reduzca en su valor efectivo.

En base al artículo 37 del Reglamento 115/2019, a partir del ejercicio 2019 los aumentos y disminuciones de la dotación inicial deberán inscribirse en el registro mediante escritura pública.

Debido al carácter específico del patrimonio fundacional, este únicamente puede destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, conforme a la voluntad del socio Fundador. Si este no lo hiciese, se destinarán Protectorado a otras Fundaciones o Entidades que persigan fines análogos a la extinguida, preferentemente a las que tenga su domicilio en el mismo municipio o en su defecto, en el mismo Territorio histórico.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La evolución experimentada por este epígrafe del Pasivo del Balance de Situación durante el ejercicio 2022 y 2021 ha sido la siguiente, en euros:



Fundación Barriena Barriena
Barriena Barriena Fundazioa

Movimiento del ejercicio 2022

Memoria abreviada del ejercicio 2022

Entidad	Objeto	Importe Concesión	Subvención	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Altas / Bajas	Traspasos	Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia	3.572.296	3.572.296	124.841	-	-	(37.735)	87.106
				120.100	-	-	(30.254)	89.846
				32.670	-	-	(8.562)	24.108
		3.901.900	3.901.900	52.689	-	-	(12.566)	40.123
				42.325	-	-	(9.032)	33.293
				18.806	-	-	(7.052)	11.754
Gobierno Vasco	Adquisición Microscopio (CRJOME)	4.453.791	4.453.791	-	-	165.711	(8.060)	157.651
				-	4.600.000	(165.711)	(937.357)	3.496.932
Gobierno Vasco	Equipamiento auxiliar microscopio	312.650	312.650	309.690	-	-	(93.116)	216.574
Fundación Ikerbasque	Avuda Sala Microscopio	600.000	600.000	599.680	-	-	(71.777)	527.903
Euskampus Fundación		11.000	11.000	520	-	-	(233)	287
Alzheimer's Association	Ayuda privada	-	-	148	-	-	(81)	67
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo Económico y Territorial	Ayuda interacciones moleculares en las membranas celulares con aplicación a la autofagia	187.465	187.465	8.731	-	-	(5.661)	3.070
Fundación BBVA		40.000	6.321	1.078	-	-	(647)	431
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo económico y territorial	Adquisición de un microscopio de fuerza atómica	100.000	100.000	40.000	-	-	(15.000)	25.000
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	115.000	115.000	110.612	-	-	(4.935)	105.677
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	105.001	105.001	28.927	-	-	(3.207)	25.720
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	42.350	42.350	30.094	(7.400)	-	(12.697)	9.997
Fundación Ikerbasque	Avuda Start-UP a investigadores	20.000	20.000	78.362	-	-	(4.837)	73.525
Fundación Ikerbasque	Ayuda Covid	75.000	75.000	486	-	-	(224)	262
Gobierno Vasco	Equipamiento	75.000	75.000	43.881	-	-	(14.644)	29.237
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	169.400	169.400	27.091	-	-	(2.741)	24.350
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	157.300	157.300	35.732	-	-	(2.912)	32.820
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	157.300	157.300	120.007	-	-	(38.612)	81.395
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	72.600	72.600	69.369	-	-	(45.219)	24.150
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	229.900	229.900	168.516	-	-	(77.240)	91.276
Gobierno Vasco Departamento de Educación	Formación de personal investigador no doctor	42.000	42.000	-	42.000	-	(41.576)	424
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	48.787	48.787	695	-	-	(232)	463
Fundación Ikerbasque	Actividades de investigación áreas IKUR	257.500	257.500	257.500	-	-	(126.618)	130.882
Gobierno Vasco	PIBA 2021 - 2023	11.669	11.669	8.832	-	-	(9.315)	(483)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	665.500	665.500	648.021	-	-	(81.279)	566.742
Gobierno Vasco	Elkartek - Frontiers 2021	125.886	125.886	122.201	-	-	(105.398)	16.803
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	32.258	32.258	2.218	-	-	(554)	1.664
Ministerio de Ciencia e Innovación	Ayudas para contratos predoctorales	98.960	98.960	90.171	-	-	(22.531)	67.640
Human Frontier Science Program		175.248	175.248	-	175.248	-	(18.007)	157.241
Gobierno Vasco	Ayuda a la contratación	348.931	348.931	-	348.931	-	(348.374)	557
Gobierno Vasco	Organización Congreso Biofísica	10.000	10.000	-	10.000	-	(10.000)	-
Lanbide		331.089	331.089	-	331.089	-	(12.443)	318.646
Fundación Ikerbasque	IKUR - Equipamiento	1.150.000	1.150.000	-	1.150.000	-	(472)	1.149.528
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	50.000	50.000	-	50.000	-	(751)	49.249
Ministerio de Ciencia e Innovación	Contratos pre-doctorales	100.860	100.860	-	100.860	-	(10.864)	89.996
Ministerio de Ciencia e Innovación	Generación de conocimiento	217.800	217.800	-	217.800	-	(7.913)	209.887
Gobierno Vasco Departamento de Salud		30.966	30.966	-	30.966	-	(12.087)	18.879
Fundación Ikerbasque	IKUR - Equipamiento	50.000	50.000	-	50.000	-	(625)	49.375
Total Subvenciones				7.641.163	7.099.494	-	(2.753.972)	11.986.685

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

25

La Fundación ha imputado a resultados del ejercicio un importe de 2.753.972 euros, siendo el importe destinado a financiar la amortización del ejercicio de las inversiones financiadas con subvenciones de 813.329 euros, y el resto 1.940.643 euros, destinados a financiar los gastos de explotación de la Fundación (Nota 15.b).

Los importes pendientes de cobro por subvenciones concedidas al cierre del ejercicio 2022, se detallan a continuación, en euros:

Entidad	Objeto	31.12.22
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia	3.720.000
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico ee infraestructuras	Elkartek - EMOI	18
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento 2020	327.315
Ministerio de Ciencia e Innovación	Ayudas para contratos predoctorales	71.400
Gobierno Vasco	Elkartek – Frontiers 2021	43.205
Gobierno Vasco	PIBA 2021 - 2023	4.469
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores	329.498
Human Frontier Science Program	Programa Postdoctoral	146.466
Gobierno Vasco	Organización Congreso	2.500
Ministerio de Ciencia e Innovación	Ayudas para contratos predoctorales 2023-2026	100.860
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de generación de conocimiento	21.780
Gobierno Vasco Departamento de salud	Potenciación de la investigación en salud de carácter estratégico	30.966
Fundación Ikerbasque	IKUR	50.000
Total Subvenciones pendientes de cobro		4.848.477
Total Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 9)		2.397.777
Total Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 8)		2.450.700

La Fundación Biofísica Bizkaia ha recibido en el ejercicio 2022, una subvención por parte del Gobierno Vasco, dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación – categoría de Centro de Investigación Básica y Excelencia) por un importe total de 4.600.000 euros. Actualmente queda pendiente de cobro un importe de 220.000 euros a corto plazo de la anualidad 2022 (al cierre del ejercicio anterior el saldo pendiente ascendía a 0 euros a corto plazo).

El calendario compromisos del Gobierno Vasco, para la subvención concedida a la Fundación dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación- categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia), según resolución de 02 de febrero del 2022, era la siguiente, en euros:

AÑO	Importe Subvención	Importe cobrado	Pendiente al 31.12.22
2022	1.100.000	(880.000)	220.000
2023	1.100.000	-	1.100.000
2024	1.150.000	-	1.150.000
2025	1.250.000	-	1.250.000
Total	4.600.000	(880.000)	3.720.000
Total subvenciones a Largo Plazo (Nota 8)			2.400.000
Total subvenciones a Corto Plazo (Nota 9)			1.320.000

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

26



Fundación Barrio Sarriena
Bioscience Basque Foundation

Movimiento del ejercicio 2021

Memoria abreviada del ejercicio 2022

Entidad	Objeto	Importe Concesión	Subvención	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Altas / Bajas	Traspasos	Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia	3.572.296	3.572.296	164.762	-	-	(39.921)	124.841
				147.752	-	1.518	(29.170)	120.100
				41.232	-	-	(8.562)	32.670
				890.525	-	-	(837.836)	52.689
				52.285	-	-	(9.960)	42.325
		3.901.900	3.901.900	26.647	-	-	(7.841)	18.806
Gobierno Vasco	Adquisición Microscopio (CRJOME)	4.453.791	4.453.791	4.447.170	-	-	-	4.447.170
Gobierno Vasco	Equipamiento auxiliar microscopio	312.650	312.650	-	312.650	-	(2.960)	309.690
Fundación Ikerbasque	Ayuda Sala Microscopio	600.000	600.000	-	600.000	-	(320)	599.680
Euskampus Fundación		11.000	11.000	754	-	-	(234)	520
Alzheimer's Association	Ayuda privada	-	-	229	-	-	(81)	148
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo Económico y Territorial	Ayuda interacciones moleculares en las membranas celulares con aplicación a la autofagia	187.465	187.465	14.392	-	-	(5.661)	8.731
Fundación BBVA		40.000	6.321	1.725	-	-	(647)	1.078
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo económico y territorial	Adquisición de un microscopio de fuerza atómica	100.000	100.000	55.000	-	-	(15.000)	40.000
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	115.000	115.000	115.000	-	-	(4.388)	110.612
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	105.001	105.001	51.317	-	-	(22.390)	28.927
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	42.350	42.350	36.795	-	-	(6.701)	30.094
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores			6.774	237.142	(25.521)	(218.395)	-
Fundación Ikerbasque	Ayuda Start-UP a investigadores	20.000	20.000	19.869	60.000	-	(1.507)	78.362
Fundación Ikerbasque	Ayuda Covid	75.000	75.000	27.013	-	-	(26.527)	486
Gobierno Vasco	Elkartek - Obinter	124.702	124.702	44.863	-	-	(44.863)	-
Gobierno Vasco	Elkartek - BosGI9	40.736	40.736	9.683	-	-	(9.683)	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Retos	16.200	16.200	2.200	-	-	(2.200)	-
Gobierno Vasco	Equipamiento	75.000	75.000	58.525	-	-	(14.644)	43.881
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	169.400	169.400	69.970	-	-	(42.879)	27.091
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	157.300	157.300	88.073	-	-	(52.341)	35.732
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	157.300	157.300	143.873	-	-	(23.866)	120.007
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	72.600	72.600	71.030	-	-	(1.661)	69.369
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	229.900	229.900	215.257	-	-	(46.741)	168.516
Gobierno Vasco Departamento de Educación	Formación de personal investigador no doctor	21.000	21.000	-	21.000	-	(21.000)	-
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	48.787	48.787	926	-	-	(231)	695
Fundación Ikerbasque	Actividades de investigación áreas IKUR	257.500	257.500	-	257.500	-	-	257.500
Gobierno Vasco	PIBA 2021 - 2023	11.669	11.669	-	11.669	-	(2.837)	8.832
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	665.500	665.500	-	665.500	-	(17.479)	648.021
Gobierno Vasco	Elkartek - Frontiers 2021	125.886	125.886	-	125.886	-	(3.685)	122.201
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	32.258	32.258	-	32.258	-	(30.040)	2.218
Ministerio de Ciencia e Innovación	Ayudas para contratos predoctorales	98.960	98.960	-	98.960	-	(8.789)	90.171
Total Subvenciones				6.803.641	2.422.565	(24.003)	(1.561.040)	7.641.163

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

27

La Fundación ha imputado a resultados del ejercicio un importe de 1.561.040 euros, siendo el importe destinado a financiar la amortización del ejercicio de las inversiones financiadas con subvenciones de 151.612 euros, y el resto 1.409.428 euros, destinados a financiar los gastos de explotación de la Fundación (Nota 15.b).

Los importes pendientes de cobro por subvenciones concedidas al cierre del ejercicio 2021, se detallan a continuación, en euros:

Entidad	Objeto	31.12.21
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia, <i>Anualidad 2021 (178.105 €)</i>	178.105
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - EMOI	18
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek – Obinter	42.167
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento 2019	183.920
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento 2020	559.020
Ministerio de Ciencia e Innovación	Ayudas para contratos predoctorales	98.960
Gobierno Vasco	Equipamiento auxiliar microscopio	312.650
Gobierno Vasco	Elkartek – Frontiers 2021	125.886
Gobierno Vasco: Departamento de Salud	Proyectos de I+D	6.451
Gobierno Vasco	PIBA 2021 - 2023	8.068
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores	37.141
Total Subvenciones pendientes de cobro		1.552.386
Total Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 9)		1.090.528
Total Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 8)		461.858

La Fundación Biofísica Bizkaia recibió en el ejercicio 2018, una subvención por parte del Gobierno Vasco, dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación – categoría de Centro de Investigación Básica y Excelencia) por un importe total de 3.572.296 euros. Actualmente queda pendiente de cobro un importe de 178.105 euros a corto plazo de la anualidad 2021 (al cierre del ejercicio anterior el saldo pendiente ascendía a 1.068.630 euros a corto plazo; 178.105 euros de la anualidad 2020 y 890.525 euros de la anualidad 2021).

El calendario compromisos del Gobierno Vasco, para la subvención concedida a la Fundación dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación- categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia), según resolución de 29 de enero del 2018, era la siguiente, en euros:

AÑO	Importe Subvención	Importe cobrado	Pendiente al 31.12.21
2018	900.721	(900.721)	-
2019	890.525	(890.525)	-
2020	890.525	(890.525)	-
2021	890.525	(712.420)	178.105
Total	3.572.296	(3.394.191)	178.105
Total, subvenciones a Largo Plazo (Nota 8)			-
Total, subvenciones a Corto Plazo (Nota 9)			178.105

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

28

NOTA 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de esta partida del balance de situación es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.22	31.12.21
<u>Pasivos financieros a coste amortizado:</u>		
Proveedores	246.963	2.967.446
Acreedores varios	130.165	397.942
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.275	16
<u>Saldos con Administraciones Públicas</u>		
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	92.002	55.013
Total	471.405	3.420.417

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos deudores con Administraciones Públicas que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS DEUDORES	2022	2021	Activo
H.P. deudor por subvenciones – (Nota 8)	2.450.700	461.858	No corriente
H.P. deudor por subvenciones – (Nota 9)	2.397.777	1.090.528	Corriente
H.P. IVA soportado	-	-	Corriente
Saldo al 31 de diciembre (Nota 12)	4.848.477	1.552.386	

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS ACREEDORES	2022	2021	Pasivo
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	39.354	29.021	Corriente
H.P. Acreedora por I.V.A.	16.587	2.478	Corriente
Organismos de la SS acreedores	36.061	23.514	Corriente
Saldo al 31 de diciembre	92.002	55.013	

La legislación aplicable a la Fundación para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 es la correspondiente a la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo.

Este régimen fiscal deja exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyen los fines de la Entidad, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, así como las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

29

Para los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica no exenta, la base imponible resultante será gravada al tipo impositivo del 10%.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue para los ejercicios 2022 y 2021 en euros:

CONCEPTO	2022	2021
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.395	4.873
Ajustes al Resultado del ejercicio (Rentas Exentas)	(10.395)	(4.873)
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)	-	-

La Fundación dada la actividad social que realiza, se encuentra exenta de IVA, y del impuesto de transmisiones patrimoniales.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución hasta el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

a) Ventas por prestación de servicios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Fundación, en euros:

Actividad	2022	2021
Ingresos por prestación de servicios de investigación facturados a sus clientes	88.681	16.000
Total	88.681	16.000

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

30

b) Otros ingresos por subvenciones, donaciones y legados:

Concepto	2022	2021
Ingresos por subvenciones		
Subvención G.V (BERC) (Nota 12)	937.357	835.298
MINECO – Contratación laboral de técnicos de apoyo	8.437	22.430
Subvención IKERBASKE (Start-UP investigadores)	4.935	4.388
Subvención IKERBASKE (Start-UP investigadores)	-	623
Subvención IKERBASKE (Contratación investigadores)	326.608	218.395
Subvención IKERBASKE (COVID)	-	26.303
Subvención IKERBASKE (IKUR)	126.618	-
Subvención G.V (Elkartek -Obinter)	-	43.872
Subvención G.V (Elkartek – BmG19)	-	9.683
Subvención G.V (Elkartek –Frontiers 2021)	105.398	3.685
Subvención G.V.(Organización Congreso)	10.000	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Retos)	-	2.200
Subvención G.V (Proyectos de investigación y desarrollo en salud)	11.727	30.040
Subvención G.V. (Formación Investigadores)	63.341	21.000
MICIN – Proyectos de I+D “Retos Investigación”	-	89.691
MICIN – Proyectos de I+D Generación de conocimiento 19	151.410	70.920
MICIN – Proyectos de I+D Generación de conocimiento 20	75.973	17.250
MICIN – Proyectos de I+D Generación de conocimiento 21	7.913	-
MICIN – Proyectos de I+D Formación Investigadores	10.865	-
Subvención G.V. – Equipamiento auxiliar microscopio	37.766	1.032
Subvención G.V. – PIBA 2021-2023	9.314	2.837
MICIN – Ayudas para contratos predoctorales	22.531	8.789
Human Frontier	18.007	-
Lanbide – Investigo	12.443	-
Otros (Bonificaciones a la Seguridad Social)	-	728
Total	1.940.643	1.409.164

c) Gastos de Personal:

Concepto	2022	2021
Sueldos y salarios	969.863	767.055
Indemnizaciones	1.373	2.695
Seguridad Social	301.135	232.585
Otros gastos sociales	119.630	88.083
TOTAL	1.392.001	1.090.418

d) El desglose de la partida de "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados es el siguiente, en euros:

Concepto	2022	2021
Gastos de I+D	72.519	11.716
Gastos de reparación y conservación	21.121	15.522
Servicios profesionales independientes	102.934	45.099
Primas de seguro	14.613	3.200
Servicios bancarios	13.369	15.248
Publicidad y propaganda	4.168	484
Otros servicios	160.606	65.552
Tributos	2.157	-
Otros gastos de gestión corriente	-	20
TOTAL	391.487	156.841

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

31

El nº medio de personal contratado durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido de 35 y 28 personas. Desglosado por categorías profesionales y sexos:

Categoría profesional	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Investigadores/as	4	-	5	-
Doctores/as en ciencias	5	2	2	3
Titulaciones superiores	7	4	4	2
Auxiliares laboratorio	4	6	3	5
Administración	-	2	1	2
Gerencia	1	-	1	-
TOTAL	21	14	16	12

En la Fundación Biofísica, en el ejercicio 2022 y 2021 no hay ningún trabajador con discapacidad mayor o igual al 33%.

El personal contratado al cierre del ejercicio 2022 y 2021 ha sido de 46 y 28 personas, desglosado por categorías profesionales y sexos:

Categoría profesional	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Investigadores/as	4	1	3	-
Doctores/as en ciencias	7	4	3	4
Titulación superior	8	5	4	2
Auxiliar laboratorio	7	7	4	5
Administración	-	2	1	1
Gerencia	1	-	1	-
TOTAL	27	19	16	12

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

I. ACTIVIDAD FUNDACIONAL

a) Identificación de las actividades.

	Actividad 1	Actividad 2
Denominación de la actividad	Investigación básica y formación en Biofísica	Servicios exteriores "Membranas Biológicas"
Tipo de actividad	I + D	I + D
Identificación de la actividad por sectores	SALUD	SALUD
Lugar desarrollo de la actividad	Sede Instituto Biofísica	Sede Instituto Biofísica

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

32

La Descripción detallada de las actividades realizadas se detalla en la Nota 1.

b) Recursos humanos empleados en la actividad.

(Actividad 1)- Investigación básica y formación en Biofísica.

Ejercicio 2022:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	30	32,22	50.760	54.519
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2021:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	28	27,6	50.400	48.087
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(Actividad 2)- Servicios exteriores.

Ejercicio 2022:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2,83	3.384	4.794
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2021:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	700	610
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

33

c) **Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

▪ **INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.**

Ejercicio 2022:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

Ejercicio 2021:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

▪ **SERVICIOS EXTERIORES “MEMBRANAS BIOLÓGICAS”.**

Ejercicio 2022:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	10	8
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

Ejercicio 2021:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

d) Recursos económicos empleados en la actividad.

▪ INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.

Ejercicio 2022:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	20.000	20.000
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	166.835	213.271
Gastos de personal	1.069.663	1.142.264
Otros gastos de explotación	318.319	374.493
Amortización del inmovilizado	210.874	248.087
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total Gastos	1.785.691	1.998.115

Ejercicio 2021:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	20.000	20.000
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	145.000	151.984
Gastos de personal	969.577	963.363
Otros gastos de explotación	137.727	156.841
Amortización del inmovilizado	149.500	152.651
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	9
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total Gastos	1.421.804	1.444.848

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

35

SERVICIOS EXTERIORES “MEMBRANAS BIOLÓGICAS”.

Ejercicio 2022:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	5.000	4.185
Gastos de personal	125.000	133.575
Otros gastos de explotación	15.000	16.994
Amortización del inmovilizado	566.108	566.108
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total gastos	711.108	720.862

Ejercicio 2021:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	15.000	11.632
Otros gastos de explotación	8.500	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total gastos	23.500	11.632

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

36

e) **Objetivos e indicadores de la actividad.**

▪ **INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.**

Ejercicio 2022:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Excelencia investigadora	Publicaciones	75	77
Difusión científica	Asistencia a congresos	14	20

Ejercicio 2021:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Excelencia investigadora	Publicaciones	90	92
Difusión científica	Asistencia a congresos	10	8

▪ **SERVICIOS EXTERIORES "MEMBRANAS BIOLÓGICAS".**

Ejercicio 2022:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Centro de excelencia	Contratos generados	2	2
Mejora comunicación externa	Página web	-	-

Ejercicio 2021:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Centro de excelencia	Contratos generados	2	1
Mejora comunicación externa	Página web	-	-

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Ejercicio 2022:

GASTOS	Investigación básica y formación en Biofisika	Servicios Exteriores	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	20.000	-	20.000	-	20.000
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	213.271	4.185	217.456	-	217.456
Gastos de personal	1.142.264	133.575	1.275.839	116.162	1.392.001
Otros gastos de explotación	374.493	16.994	391.487	-	391.487
Amortización del inmovilizado	248.087	566.108	814.195	-	814.195
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Total gastos	1.998.115	720.862	2.718.977	116.162	2.835.139

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

38

Memoria abreviada del ejercicio 2022

Ejercicio 2021:

GASTOS	Investigación básica y formación en Biofísica	Servicios Exteriores	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	20.000	-	20.000	-	20.000
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	151.984	-	151.984	-	151.984
Gastos de personal	963.363	11.632	974.995	115.423	1.090.418
Otros gastos de explotación	156.841	-	156.841	-	156.841
Amortización del inmovilizado	152.651	-	152.651	-	152.651
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	9	-	9	-	9
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Total gastos	1.444.848	11.632	1.456.480	115.423	1.571.903

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario VºBº Presidente

39

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2022:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	85.000	91.562
Subvenciones del sector público	2.550.000	2.753.972
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2.635.000	2.845.534

Ejercicio 2021:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	21.000	16.000
Subvenciones del sector público	1.590.000	1.560.776
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.611.000	1.576.776

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2022:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

Ejercicio 2021:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Ejercicio 2022:

Siguen vigentes los siguientes acuerdos y Convenios:

Convenio entre la Universidad Del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), como cotitular del Instituto Biofisika (IBF), y la fundación de investigación Fundación Biofisika Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundazioa (FBB), para la colaboración mutua y el desarrollo de actividades en el instituto mixto -Instituto Biofisika (IBF).

Contrato de cesión de derecho de uso de equipamiento científico-tecnológico entre el centro de investigación cooperativa en biociencias CIC bioGUNE y la Fundación Biofisika Bizkaia para actividades de investigación en relación con la plataforma tecnológica de crio-microscopía electrónica de alto campo (crioME).

Acuerdo con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) para el compromiso de financiación para el contrato del investigador distinguido de la UPV/EHU, Dr. Jerome Etienne Francios Solon y el contrato del investigador visitante de la UPV/EHU, Dr. David Albasa Jové.

Acuerdo de colaboración entre el centro CPES CRUZ ROJA BHIP y la Fundación Biofisika Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundazioa, Empresa - Centro Educativo para la realización del Módulo de Formación en Centro de Trabajo.

Convenio Marco de colaboración entre Faes Farma, S.A. y la Fundación Biofisika Bizkaia/Biofisika Bizkaia Fundazioa.

Durante 2022 se firmaron los siguientes nuevos acuerdos y convenios:

Acuerdo marco de colaboración entre Achucarro Basque Center for Neuroscience Fundazioa y la Fundación Biofisika Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundazioa para regular el Régimen del personal investigador de cada una de las Partes, colaborador con la otra Parte, como centro de adscripción y para cesión y utilización del uso de equipos de investigación de investigadores de una Parte, por la otra.

Convenio de colaboración entre University of Copenhagen y la Fundación Biofisika Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundazioa para participar en proyectos de investigación de forma conjunta.

Acuerdo de colaboración académica entre la Uppsala University (Suecia) y la Fundación Biofisika Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundazioa para participar de forma conjunta en proyectos científicos.

Acuerdo de colaboración entre Bilbao Ekintza, EPEL y la Fundación Biofisika Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundazioa para el patrocinio del evento "8th International Iberian Biophysics Congress".

Convenio de colaboración entre diferentes instituciones académicas, de innovación y de investigación de Euskadi para la organización de un programa de actividades con motivo del día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

41

Convenio de colaboración entre la Universidad Del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la entidad colaboradora Fundación Biofísica Bizkaia para la realización de prácticas académicas externas y el desarrollo y/o la dirección de trabajos fin de grado y/o trabajos fin de master, así como la colaboración de profesorado en los títulos oficiales de Máster Universitario, del centro Facultad de Ciencia y Tecnología.

Acuerdo entre la Asociación contra el cáncer y la Fundación Biofísica Bizkaia-Biofísica Bizkaia Fundazioa para impulsar el "Talento investigador del cáncer en Bizkaia".

Ejercicio 2021:

Siguen vigentes los siguientes acuerdos y Convenios:

Convenio entre la Universidad Del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), como cotitular del Instituto Biofísica (IBF), y la fundación de investigación Fundación Biofísica Bizkaia-Biofísica Bizkaia Fundazioa (FBB), para la colaboración mutua y el desarrollo de actividades en el instituto mixto -Instituto Biofísica (IBF).

Contrato de cesión de derecho de uso de equipamiento científico-tecnológico entre el centro de investigación cooperativa en biociencias CIC bioGUNE y la Fundación Biofísica Bizkaia para actividades de investigación en relación con la plataforma tecnológica de crio-microscopía electrónica de alto campo (crioME).

Acuerdo con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) para el compromiso de financiación para el contrato del investigador distinguido de la UPV/EHU, Dr. Jerome Etienne Francios Solon y el contrato del investigador visitante de la UPV/EHU, Dr. David Albesa Jové.

Acuerdo de colaboración entre el centro CPES CRUZ ROJA BHIP y la Fundación Biofísica Bizkaia-Biofísica Bizkaia Fundazioa, Empresa - Centro Educativo para la realización del Módulo de Formación en Centro de Trabajo.

NOTA 17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

I) BIENES Y DERECHOS

Información sobre los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

A 31 de diciembre de 2022 no existen bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social. A 31 de diciembre de 2021 no existían bienes y derechos que formasen parte de la dotación fundacional o fondo social.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

42

Memoria abreviada del ejercicio 2022

II) DESTINO DE RENTAS E INGRESOS:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	i-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos) (1)	i-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (2)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
								2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE
2019	1.302.007	(110.957)	-	1.191.050	833.735	70%	1.095.939	833.735				
2020	1.615.517	(129.550)	-	1.475.967	1.033.177	70%	1.380.017		1.033.177			-
2021	1.576.776	(151.612)	-	1.425.164	997.615	70%	1.303.829			997.615		-
2022	2.845.534	(814.195)	-	2.031.339	1.421.937	70%	1.904.782				1.421.937	-

La Fundación deberá destinar como mínimo a los fines fundacionales el 70% de los ingresos que obtenga por las actividades que desarrolla o los servicios que presta. La base del cálculo de la cantidad que deberá destinar al cumplimiento de los fines fundacionales se compone por el total de los ingresos de la cuenta de resultados de la fundación. De dicha base se pueden deducir exclusivamente los gastos necesarios incurridos para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Se consideran destinados a los fines fundacionales los gastos e inversiones que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los mencionados fines, excepto las dotaciones para amortizaciones y las pérdidas por deterioro. Los gastos de administración y los gastos necesarios para la obtención de ingresos no se consideran como gastos destinados a los fines fundacionales.

A efectos del cómputo de la base de cálculo prevista en esta nota, en ningún caso se consideran como ingresos las aportaciones efectuadas en concepto de dotación, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

La Fundación cumple con lo dispuesto, en el artículo 30 del Decreto del Gobierno Vasco 115/2019, de 23 de julio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, y en el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, en cuanto a que el 70% de los ingresos de la fundación, obtenidos por todos los conceptos, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, deberán destinarse a los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Leiza, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

Memoria abreviada del ejercicio 2022

(I) DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO:

	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Corrección 2022	Corrección 2021
745	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados	(813.329)	100%	Derrama Subv. capital relacionada con los edificios del activo (gasto amortización)	(813.329)	(151.612)
TOTAL Partida de la Cuenta de Resultados					(813.329)	(151.612)

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

44

III. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Ejercicio 2022

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2022
60	Aprovisionamientos	217.456	100%	217.456
650	Gastos de otras ayudas	20.000	100%	20.000
64	Gastos de personal (*)	1.275.839	100%	1.275.839
62/65	Otros gastos	391.487	100%	391.487
66	Gastos financieros	-	100%	-
a) Subtotal Gastos en cumplimiento de fines				1.904.782
20/21	Inmovilizado intangible y material	1.248.078	100%	1.248.078
	Financiación subvención	1.248.078	100%	(1.248.078)
b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines				-
TOTAL (a) + (b) - (2)				1.904.782

(*) Sin gastos de administración

Ejercicio 2021

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2021
60	Aprovisionamientos	151.984	100%	151.984
650	Gastos de otras ayudas	20.000	100%	20.000
64	Gastos de personal (*)	974.955	100%	974.995
62/65	Otros gastos	156.841	100%	156.841
66	Gastos financieros	9	100%	9
a) Subtotal Gastos en cumplimiento de fines				1.303.829
20/21	Inmovilizado intangible y material	1.065.428	100%	1.065.428
	Financiación subvención	1.065.428	100%	(1.065.428)
b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines				-
TOTAL (a) + (b) - (2)				1.303.829

(*) Sin gastos de administración

IV. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio 2022:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640 / 642	Gastos de personal	Gerencia y Administración	100%	116.162
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				116.162

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	Art. 31 Decreto del Gobierno Vasco 115/2019 Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2022	406.268	116.162	-	116.162	No supera

Ejercicio 2021:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640 / 642	Gastos de personal	Gerencia y Administración	100%	115.423
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				115.423

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	Art. 31 Decreto del Gobierno Vasco 115/2019 Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2021	285.033	115.423	-	115.423	No supera

La Fundación cumple con la limitación de los gastos de administración, que establece el artículo 31 del Decreto del Gobierno Vasco 115/2019, de 23 de julio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, que indica los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades, el 5% de los fondos propios o el 20% de los ingresos a cuenta de la fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en lo que haya incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

46

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones más importantes con empresas o partes vinculadas realizadas en el ejercicio 2022 han sido las siguientes, en euros:

EMPRESA	Ventas / Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Compras	Arrendamientos	Otros servicios recibidos	Gastos financieros
UPV / EHU	-	-	114	-	115.344	-
Cic BIOGUNE	3.600	-	3.457	-	-	-
Totales	3.600	-	3.571	-	115.344	-

Las transacciones más importantes con empresas o partes vinculadas realizadas en el ejercicio 2021 han sido las siguientes, en euros:

EMPRESA	Ventas / Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Compras	Arrendamientos	Otros servicios recibidos	Gastos financieros
UPV / EHU	-	-	1.986	-	112.834	-
Cic BIOGUNE	-	-	4.960	-	-	-
Totales	-	-	6.946	-	112.834	-

El detalle de los ingresos recibidos en forma de subvención recibidos con partes vinculadas, se detallan en la Nota 12 de Subvenciones, Donaciones y Legados.

Las anteriores transacciones han dado lugar a los siguientes saldos al cierre de cada ejercicio, en euros:

Empresa	31.12.22		31.12.21	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
UPV / EHU	-	104.166	-	97.834
Cic BIOGUNE	-	-	-	-
TOTAL	-	104.166	-	97.834

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

a) **Avales**

La Fundación tiene concedido en un aval de la Sociedad Elkargi S.R.G., para garantizar los compromisos de la Fundación frente a Gobierno Vasco, derivados de la subvención adjudicada dentro del Programa BERC por el Gobierno Vasco a Centros de Investigación Básica y de Excelencia, por importe 880.000 euros en el ejercicio 2022 (712.420 euros en el ejercicio 2021).

b) **Remuneración de los miembros del Patronato y alta dirección**

Los miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo durante los ejercicios 2022 y 2021.

Respecto al personal de alta dirección (formado por 2 hombres) que han percibido 73,6 miles de euros en concepto de remuneración en el ejercicio 2022 (73,6 miles euros de remuneración en el ejercicio 2021).

La Junta del patronato de la Fundación Biofísica Bizkaia en el ejercicio 2022 está compuesta por los siguientes miembros:

- o **AMAIA ESQUISABEL ALEGRIA:** Presidenta de la Fundación, Secretaria del Patronato de Ikerbasque.
- o **INMACULADA AROSTEGUI MADARIAGA:** Secretario de la Fundación y Vicerrectora de Investigación de la UPV/EHU
- o **ESTÍBALIZ HERNÁEZ LAVIÑA:** Vocal y Vice-consejera de Tecnología, Innovación y Competitividad del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras (Gobierno Vasco)
- o **IZASKUN ARTETXE GARCÍA:** Vocal y Secretaria Técnica Económica del Departamento de Desarrollo Económico y Territorial (Diputación Foral de Bizkaia)
- o **GONZALO HERNANDEZ HERRERO.** Vocal de la Fundación.
- o **JOSÉ MARIA MATO DE LA PAZ:** Vocal de la Fundación.
- o **IÑIGO ANGULO BARTUREN:** Vocal de la Fundación.

c) **Honorarios de Auditores**

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas en el ejercicio se circunscriben exclusivamente a la prestación de servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y 2021, cuyo importe asciende 6.500 y 6.000 euros, respectivamente.

En los ejercicios 2022 y 2021 se han facturado honorarios por otros servicios profesionales por importe de 1.700 y 2.300 euros, respectivamente.

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

d) Información sobre los plazos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Fundación ha analizado los plazos de los saldos pendientes con proveedores de acuerdo con los criterios contenidos en la ley:

- Saldos pendientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondientes a proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance de situación por deudas con suministradores de bienes y servicios.
- El plazo legal máximo se ha computado a partir de la fecha de prestación de los servicios por parte del tercero o recepción de mercancías por parte de la Fundación, desde la fecha de entrada en vigor de la ley (7 de julio de 2010), en caso de que esa fecha fuera posterior a la anteriormente citada.
- En los ejercicios 2022 y 2021, el plazo computado de aplazamiento ha sido de 60 días. La Fundación no ha adquirido productos de alimentación frescos o perecederos.

El desglose de la información requerida para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
* Periodo medio de pago a proveedores	13,19	10,04

$$* \text{Periodo medio de pago a proveedores} = \frac{\text{Saldo medio acreedores comerciales}}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}} \times 365$$

e) Información sobre el cumplimiento del código de conducta

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Fundación no tiene suscrito ningún contrato de inversiones financieras." La gestión de las operaciones financieras está controlada por el Patronato de la Fundación. Generalmente siempre invierte en inversiones de menos de un año de duración, de renta fija, y constituidas en entidades financieras de reconocida solvencia. El Patronato considera que los depósitos o fianzas en efectivo no presentan riesgo, y por lo tanto, su conducta es coherente con las instrucciones del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la CMNV, del Consejo de la CMNV del Banco de España.

Leíoa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

49

NOTA 20. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO 2022

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

PARTIDAS	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Consumos de explotación	20.000	217.456	197.456
2. Gastos de personal	1.700.000	1.392.001	(307.999)
3. Otros gastos explotación	450.000	411.487	(38.513)
4. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	435.000	814.195	379.195
5. Deterioro y Rtdo. Enajenación inmovilizado	-	-	-
6. Gastos financieros y otros	-	-	-
TOTAL GASTOS	2.605.000	2.835.139	230.139

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Subvenciones, donaciones y legados	2.550.000	2.753.972	203.972
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	85.000	88.681	3.681
3. Otros ingresos de explotación	-	2.881	2.881
4. Ingresos financieros	-	-	-
TOTAL INGRESOS	2.635.000	2.845.534	210.534
TOTAL INGRESOS – GASTOS	30.000	10.395	(19.605)

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

50

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

PARTIDAS	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Consumos de explotación	145.000	151.984	6.984
2. Gastos de personal	1.100.000	1.090.418	(9.582)
3. Otros gastos explotación	166.227	176.841	10.614
4. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	149.500	152.651	3.151
5. Deterioro y Rtdo. Enajenación inmovilizado	-	-	-
6. Gastos financieros y otros	-	9	9
TOTAL GASTOS	1.560.727	1.571.903	11.176

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Subvenciones, donaciones y legados	1.556.000	1.560.776	4.776
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	11.000	16.000	5.000
3. Otros ingresos de explotación	-	-	-
4. Ingresos financieros	-	-	-
TOTAL INGRESOS	1.567.000	1.576.776	9.776
TOTAL INGRESOS – GASTOS	6.273	4.873	(1.400)

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

51

NOTA 21. INVENTARIO

DESCRIPCION ELEMENTO	Año adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Valor Neto	Otras circunstancias (G, F, D)*
PATENTE	2015-2020	22.037	-	(19.229)	2.808	F
Web	Año 2009-2014	35.982	-	(35.982)	-	F
Resto	-	48.747	-	(35.891)	12.856	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		106.766	-	(91.102)	15.664	
Instalaciones técnicas						
ENFRIADORA Y CIRCUITO HIDRAULICO	2018	16.400	-	(10.350)	6.050	F
SISTEMA UV-VIS 8454	2018	17.040	-	(10.437)	6.603	F
ZOE FLUORESCENT CELL IMAGER	2018	9.797	-	(5.878)	3.919	F
EQUIPO LABORATORIO	2021	12.818	-	(2.243)	10.575	F
Resto	-	196.868	-	(67.471)	129.397	F
Total instalaciones técnicas	-	252.923	-	(96.379)	156.544	
Maquinaria						
ROCK IMAG CONTROLLERS	2010	140.594	-	(140.594)	-	F
BETA IMAGER	2012	137.093	-	(137.093)	-	F
NANO WIZARD ULTRA SISTEM (F.227/2017)	2017	147.015	-	(110.261)	36.754	F
COMPLEMENTO AFM (Lasing SL)	2018	50.215	-	(33.267)	16.948	F
CENTRIFUGA REFRIGERADA 2-16 KL. Cbezal angular 6x50ml	2018	8.733	-	(5.567)	3.166	F
AKTA PURE (F.326/18)	2018	33.880	-	(20.328)	13.552	F
ANALIZADOR TAMAÑO PARTICULAS	2019	41.019	-	(18.439)	22.580	F
MICROSCOPIA ALTA RESOLUCIÓN	2022	5.032.074	-	(566.108)	4.465.966	F
Resto	-	1.543.034	-	(896.471)	646.563	F
Total maquinaria		7.133.657		(1.928.148)	5.205.509	
SUMINISTRO ELECTRONICO RED	2021	20.388	-	-	20.388	F
Utillaje	-	46.835	-	(43.814)	3.021	F
Total Utillaje y Otras instalaciones		67.223	-	(43.814)	23.409	
Mobiliario						
ARMARIO SEGURIDAD	2010	8.850	-	(8.850)	-	F
MOBILIARIO DINOF	2017	70.000	-	(36.000)	34.000	F
Resto		37.231	-	(36.515)	716	F
Total Mobiliario		116.081	-	(81.365)	34.716	
Equipos procesos información						
SERVIDOR	2015	2.874	-	(2.874)	-	F
APPLE MACBOOK	2016	1.081	-	(1.081)	-	F
DELL XPS	2016	1.642	-	(1.642)	-	F
ORDENADOR IMAC PRO 17"	2018	8.398	-	(8.398)	-	F
PRECISION 5820 TOWER XCTO BASE	2020	10.199	-	(7.437)	2.762	F
EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y PROCES.	2021	46.282	-	(13.499)	32.783	F
EQUIPOS INFORMATICOS ESPECIALES	2021	32.346	-	(9.434)	22.912	F
Resto		331.677	-	(181.953)	149.724	F
Total Equipos procesos información	-	434.499	-	(226.318)	208.181	
Otro inmovilizado	-	22.624	-	(21.252)	1.372	
Otro inmovilizado en curso	-	6.631	-	-	6.631	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	-	8.033.638	-	(2.397.276)	5.636.362	-
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIÓN CAJA RURAL NAVARRA	2012	601	-	-	601	F
FIANZAS	2014	600	-	-	600	F
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		1.201	-	-	1.201	-
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		-	-	-	-	-
TOTAL EXISTENCIAS		-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		8.141.605	-	(2.488.378)	5.653.227	-

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

52

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha acontecido ningún hecho adicional posterior relevante, desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Leioa, 31 de marzo de 2023

Secretario

VºBº Presidente

53

El Patronato de la Fundación "FUNDACION BIOFISICA BIZKAIA/ BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA", formula y aprueba las cuentas anuales integradas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre del 2022, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por el Secretario del Patronato de la Fundación en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Firma: 	Firma: 
Dña. Amaia Esquisabel Alegria (Presidenta)	Dña. Inmaculada Arostegui Madariaga (Secretaria)

Firma: 	Firma: 
Dña. Estibaliz Hernández Laviña (Vocal)	Dña. Izaskun Artetxe García (Vocal)

Firma: 	Firma: 
D. Gonzalo Hernández Herrero (Vocal)	D. José María Mato De la Paz (Vocal)

Firma: 
D. Iñigo Angulo Barturen (Vocal)

Leioa, 31 de marzo de 2023